

ANUNCIO de 18 de mayo de 2004, sobre notificación de la Propuesta de Resolución del expediente sancionador nº 10174 incoado a D. Teodoro Motino Fondón.

Intentada sin efecto la notificación de la Propuesta de Resolución que se indica en el Anexo, recaída en el Expediente Sancionador nº 10174 incoado a D. Teodoro Motino Fondón, cuyo último domicilio conocido es Plaza Divino Morales nº 35, de Arroyo de la Luz (Cáceres), por el presente Edicto se notifica la citada Propuesta de Resolución, de conformidad con el art. 59.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre).

A N E X O

Expediente: 10174.

Datos del incoado:

- Incoado: Teodoro Motino Fondón
- N.I.F.: 28.951.228-R
- Domicilio: Plaza Divino Morales nº 35
- Localidad: Arroyo de la Luz
- Provincia: Cáceres

Datos del expediente:

- Documento que se notifica: Propuesta de Resolución.
- Hechos: Tener instalada y en funcionamiento en el establecimiento de su propiedad denominado Bar "Akellarre", sito en Arroyo de la Luz (Cáceres), Plaza Divino Morales nº 35, una máquina recreativa de Tipo "B", modelo Los 777 Magníficos con número de serie 02.213, careciendo la misma de marcas de fábrica.

— Norma infringida: Art. 31.6. de la Ley 6/1998, de 18 de junio, del juego de Extremadura (D.O.E. nº 82, de 18 de julio) y artículos 60.2.b) y 52.1.a) del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar, aprobado por Real Decreto 2110/1998 (B.O.E. nº 248, de 16 de octubre).

— Tipificación: Muy grave. Art. 31.6. de la Ley 6/1998, del juego de Extremadura.

— Propuesta de Resolución: Sanción de 150 euros (Ciento Cincuenta euros).

— Instructor: César Herrera Sánchez.

— Plazo para presentar alegaciones: Diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación.

Cáceres, a 18 de mayo de 2004. El Jefe del Servicio Fiscal, LORENZO FCO. DE LA CALLE MACÍAS.

ANUNCIO de 19 de mayo de 2004, para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por los conceptos de Transmisiones Patrimoniales, Actos Jurídicos Documentados y Sucesiones y Donaciones.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, según la redacción dada por el artículo 28.Uno de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, y habiéndose intentado la notificación a los interesados o sus representantes por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar en fase voluntaria, los actos cuyo interesado, número de expediente y procedimiento se especifica a continuación:

<u>NOMBRE</u>	<u>D. N. I.</u>	<u>DIRECCION</u>	<u>LIQUIDACIÓN</u>
José L. Pozo Suárez	8.790.130-J	Arroyo 55 Almendralejo	21/04
Rafapán S.L.	B-06001994	Federico Gª Lorca 8 Almendralejo	1732/02
Luis E. Sánchez Alvarez	34.778.224-Q	Mérida 15 Almendralejo	815/04
Pilar Blanco Vicente	8.663.476-C	Urb. Puente Romano 16 Mérida	897/04

Isabel Corbacho Pozo	45.555.618-R	Manuel Antolín 3 Almendralejo	564/04
José M ^a Calderón Díaz	8.479.170-J	Cervantes 61 Almendralejo	766/04
Antonio Mancera Gómez	34.775.693-S	Granados 61 Almendralejo	433/04
Jose Bono Palmero	19.387.603-Y	Turia 31 Sevilla	1911/02
Antonio Fdez Cortés Chacón	8.493.518-D	Real 25 Almendralejo	535/04
Manuel Alvarez López	9.164.408-S	Fuente 21 Almendralejo	1994/02
Jose A. González Ortiz	33.973.060-J	San Francisco 10 Almendralejo	607/04
Angel Esperilla González	44.781.886-N	Federico G ^a Lorca 219 Almendralejo	682/04
David Alvarez Méndez	34.782.462-E	Vinas 34 Almendralejo	723/04
M ^a Lourdes Ortiz Gallardo	33.979.874-L	Aceuchal 5 Almendralejo	422/04
Villas del Suroeste S.L.	B-06333465	Juan Carlos I 31 Almendralejo	183/04
Antonio Barco Santana	8.677.745-Y	Marquesa de Pinares 30 Mérida	235/04
José A. Ramos Carvalho	7.983.229	Av. Consntituciòn 107 Villafranca de los Barros	425/04
M ^a Olivia Rama Sánchez	33.970.601-S	Vinas 36 Almendralejo	456/04
Juan García Fernández	8.762.227-D	Alcaraz y Alenda 9 Badajoz	96/04

En virtud de lo anterior dispongo que los sujetos pasivos, obligados tributarios indicados anteriormente, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días, contados desde el siguiente al de esta publicación de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en: Oficina Liquidadora (San Antonio, 15) de Almendralejo, al efecto de practicar la notificación.

Así mismo se advierte al interesado que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Badajoz, a 19 de mayo de 2004. El Jefe del Servicio, JUAN DURÁN MUÑOZ.

ANUNCIO de 24 de mayo de 2004, sobre relación de interesados para proceder a la notificación por comparecencia de liquidaciones complementarias giradas por el concepto de Transmisiones Patrimoniales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 105.6 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria, se pone de manifiesto por este Servicio Territorial mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones que se relacionan en el Anexo I, correspondientes a Liquidaciones Complementarias por el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales.

En virtud de lo anterior dispongo que los interesados indicados, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de diez días hábiles, contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes, en horario de 8,00 a 15,00 en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto
Dirección General de Ingresos
Servicios Territoriales de Cáceres
C/ Donoso Cortés, 11-A
10003.- Cáceres

A efecto de practicar la notificación de las citadas actuaciones.

Asimismo, se comunica a los interesados o representantes que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Cáceres, a 24 de mayo de 2004. El Jefe de la Sección de Recaudación y Admón., JUAN CARLOS SÁNCHEZ GUTIÉRREZ.

ANEXO

NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	C.P.	CIF/NIF	Nº EXPEDIENTE
Jiménez Prieto Raimunda	Calle Ronda de San Francisco, 9	Cáceres		06986312Q	6023030013971
Carreras Vivaracho Marcos	Calle Barcelona, 8 2ºB	Mérida	06800	76263467K	6024030000152
Silva Diaz Diego	Calle Juan García García, 15 1º	Cáceres	10001	06993529B	6024030003135
Corrales Martín Jose Luis	Calle Gabino Muriel, 1 2ºBB	Cáceres	10001	11771968Q	6024030003634
Guerrero Muriel Juan Antonio	Calle García Plata de Osma, 15 3ºC	Cáceres	10001	09196033N	6024030003756
Hinojal Santos Juan Carlos	Calle Pizarro, 7 2º	Cáceres	10003	06998788A	6024030004684
Martínez Bermejo Jose Antonio	Calle Picos de Europa, 9 7ºA	Cáceres	10005	51875382D	6024030004781
Somoza Martínez Aranzazu	Calle Evora, 10 Esc. 8 5ºD	Cáceres	10005	71338964W	6024030005384
Lopez Saez María Antonia	Calle Rodano, 47 Esc. C. 4º7ª	Cáceres	10195	07014774G	6024030003110
González González Emilia	Calle Góngora, 2 7ºG	Navalmoral de la Mata	10300	04191501G	6023030013551
Batalla Cedillo Natividad	Calle Hernán Cortes, 1	Santiago de Alcantara	10510	07048565P	6024030003013